



Adenda guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2019-2020)			
Asignatura	ECONOMÍA ESPAÑOLA		
Materia	ESTRUCTURA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS		
Módulo			
Titulación	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS		
Plan	459	Código	42943
Periodo de impartición	2 cuatrimestre	Tipo/Carácter	FB
Nivel/Ciclo		Curso	1
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	MIGUEL GARCIA DUCH MAFALDA GÓMEZ VEGA		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	miguel.garcia.duch@ucm.es mafalda.gomez@uva.es		
Departamento	Economía Aplicada		

4. Contenidos y/o bloques temáticos

- Tema 1. Evolución histórica de la economía española
- Tema 2. Crecimiento económico y cambio estructural
- Tema 3. Acumulación de capital, cambio técnico y productividad
- Tema 4. Estructura sectorial de la producción
- Tema 5. El mercado de trabajo
- Tema 6. Distribución de la renta y desigualdad
- Tema 7. El sistema financiero
- Tema 8. El sector público y la política económica
- Tema 9. El sector exterior y la balanza de pago

El contenido de la asignatura articulado en 9 temas se ha adaptado al formato de docencia on-line, reajustado, el contenido para contribuir a la comprensión por parte de los alumnos. Las clases teóricas se desarrollan por videoconferencia, dando especial énfasis en los contenidos teóricos.

5. Métodos docentes y principios metodológicos desde el 13.03.2020

Se combina una exposición magistral con la participación del alumno en debates, pues se enfatiza la diversidad de enfoques con los que se puede analizar la economía española.

Se requiere la elaboración de trabajos colectivos que serán expuestos oralmente, y comentados por el conjunto de los alumnos

Se explicarán las fuentes de información estadística para el estudio de la economía española, necesario para la elaboración de los trabajos en grupo

La asignatura se compone de 9 temas de tipo teórico. Este enfoque teórico se complementa con prácticas voluntarias, que se plantean con el objetivo de ir verificando, a lo largo de las explicaciones teóricas, la asimilación de los contenidos por parte de los alumnos.

Por último, se plantea un trabajo por grupo (3/4 alumnos) sobre un tema previamente asignado, de actualidad en el ámbito de la economía española, que debe ser expuesto por lo integrantes del grupo mediante videoconferencia. Tras la presentación se realizará un debate sobre el tema, involucrando a todo



el grupo de alumnos.

Se ha habilitado un horario de tutorías por videoconferencia para dar respuesta a las posibles dudas de los alumnos, además de un foro para exponer cuestiones de carácter más general.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura desde el 13.03.2020

Se han impartido 20 horas presenciales fundamentalmente teóricas. Y 30 horas corresponden a las actividades no presenciales anteriores a la actual situación. Las restantes 100 horas computarán como actividades no presenciales. Repartidas de la siguiente forma:

ACTIVIDADES PRESENCIALES (Hasta 13.03.2020)	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES (Desde 13.03.2020)	HORAS
Clases teóricas	20	Clases teóricas (On-line, explicaciones grabadas)	22
		Exposición de trabajos (Video conferencia)	8
		Estudio individual	55
		Elaboración de trabajos y prácticas	25
		Consultas internet	7
		Tutorías	13
Total presencial	20	Total no presencial	130

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Test online	60%	
Trabajo en grupo	30%	
Participación y asistencia	10%	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Para superar la evaluación continua, es necesario haber asistido de forma habitual a clase en el periodo presencial y en el online, considerándose además la participación activa del alumno. En lo referente a los contenidos, es necesaria la entrega y presentación del trabajo grupal y realizar el examen tipo test final. La nota media del conjunto deberá superar los 5 puntos sobre un total de 10.
- **Convocatoria extraordinaria:** Garantizando que quien no haya participado en la Evaluación Continua puede superar la asignatura.
 - Es condición necesaria para aprobar la asignatura obtener al menos un 5 en la prueba escrita. Se conserva la nota del trabajo en el caso de haberlo realizado.

8. Consideraciones finales